



El «filtrado moral» de la violencia física en conflictos de parejas íntimas. Una prueba parcial de la Teoría de la Acción Situacional en función del género

JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ, ANA REDONDO,
JOSSUÉ BELANDRIA, NELSON GARRIDO.
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES (ULA)

Title: “The “moral filtering” of physical violence in intimate partner conflicts. A partial test of the Situational Action Theory by gender.”

Abstract: According to the “Situational Action Theory” (SAT) for a violent act to take place, the perpetrator must first perceive violence as an action alternative. The likelihood of contemplating violence as an option in response to a provocation will depend on the “moral filter”, that is, on the interaction between the morality of the perpetrator and the moral context of the setting in which this person acts. Although some studies have analyzed the role of the moral filter in the perception-choice process, there has not yet been extensive research on (1) gender differences in the process of contemplation (perception) of physical violence as an option in intimate partner conflict situation and (2) the explanatory and predictive generality of the SAT with respect to the functioning of the moral filter as a function of gender. Based on a sample of college students, this study uses a factorial survey with vignettes to explore these two aspects. Our results indicate that there are no differences between males and females in mean levels of contemplation of intimate violence. In addition, we found a lot of similarities between men and women in the correlates and predictors involved in the moral filtering of violence. However, the few gender differences found question the full explanatory effectiveness of the SAT, which somewhat compromises its generality.

Key words: moral filter, intimate partner violence, Situational Action Theory, factorial vignette survey.

Resumen: Según la «Teoría de la Acción Situacional» (TAS) para que un acto violento tenga lugar, el autor debe percibir primero la violencia como una alternativa de acción. La probabilidad de contemplar o pensar en los actos de violencia como una opción de respuesta a una provocación dependerá del «filtro moral», es decir, de la interacción entre la moralidad del autor y del contexto moral del escenario en el que se encuentra. Aunque algunos estudios han analizado el rol del filtro moral en el proceso de percepción-elección, todavía no se ha investigado sobre (1) las diferencias de género en el proceso de contemplación (percepción) de la violencia física como una opción conductual ante un conflicto de pareja íntima; y (2) la generalidad explicativa y predictiva de la TAS respecto al desempeño del filtro moral en función del género. Basándonos en una muestra de estudiantes universitarios, este estudio utiliza una encuesta factorial con viñetas para explorar estos dos aspectos. Nuestros resultados indican que no hay diferencias entre hombres y mujeres en los niveles medios de contemplación de la violencia íntima. Además, observamos muchas semejanzas entre hombres y mujeres en los correlatos y predictores involucrados en el filtrado moral de la violencia. Sin embargo, las pocas diferencias de género encontradas cuestionan la completa efectividad explicativa de la TAS, lo que compromete de alguna manera su referida generalidad.

Palabras clave: filtro moral, violencia de parejas íntima, Teoría de la Acción Situacional, encuesta factorial de viñetas.

Recepción del original: 8 de agosto 2022

Fecha de aceptación: 12 de diciembre 2022

Cómo citar este artículo: RODRÍGUEZ, Juan Antonio; REDONDO, Ana; BELANDRIA, Jossué; GARRIDO, Nelson (2022): “El «filtrado moral» de la violencia física en conflictos de parejas íntimas. Una prueba parcial de la Teoría de la Acción Situacional en función del género”, en Boletín Criminológico, artículo 6/2022 (nº 218).

Contacto con los autores: jarodrig@ula.ve

Sumario: 1. Introducción. 2. Revisión de la Teoría de la acción situacional. 2.1. Las causas interactivas de la acción: Propensión individual a cometer actos violentos y exposición a entornos moralmente favorables a la violencia. 2.2. El proceso causal de percepción-elección situacional. 2.2.1. El filtro moral. 2.3. La Teoría de la acción situacional y el género. 3. El presente trabajo: Objetivos. 4. Método. 4.1. Muestra. 4.2. El diseño de la encuesta factorial con viñetas: escenario de conflicto y fricción. 4.3. Medidas y operacionalizaciones. 4.3.1. Variable dependiente. 4.3.2. Variables independientes vinculadas al filtro moral. 4.3.3 Variables de control estadístico. 4.4. Estrategia de análisis. 5. Resultados. 5.1. Diferencias de género en las variables teóricas y en la contemplación de la VPI física. 5.2. Análisis de la generalidad y validez teórica de los procesos relacionados con el filtro moral en función del género. 5.2.1. Predicción de la contemplación de la VPI física. 5.2.2. Efectos principales e interactivos de la moralidad individual y el contexto moral sobre la contemplación de VPI física. 6. Discusión y conclusión. 7. Bibliografía.

1. Introducción

En muchas partes del mundo ocurren, esporádica o reiteradamente, amenazas o prácticas de abuso psicológico, sexual y físico por parte de un hombre o de una mujer hacia su pareja sentimental, es decir, contra aquella persona con la que se tiene o se ha tenido una relación íntima y sexual en el contexto del noviazgo, concubinato o matrimonio (Arbach y Bobbio, 2018; Rodríguez, 2014; Rodríguez *et al.*, 2009). La «violencia de pareja íntima» (en adelante VPI) es un serio problema de salud pública que afecta la integridad psicológica y física de las víctimas, a tal punto de que, potencialmente, puede dar lugar a la muerte (Di Marco *et al.*, 2022; Duff *et al.*, 2017). Debido a esto, en las últimas cuatro décadas ha crecido la atención científica por la naturaleza de la perpetración/victimización asociada a la VPI (Makepeace, 1981) y también por sus respectivos correlatos o marcadores de riesgo y protección (lo que especialmente ha ayudado a orientar programas de evaluación, prevención e intervención) (Arbach y Bobbio, 2018; Arbach *et al.*, 2015; Duff *et al.*, 2017). Asimismo, los investigadores sociales se han interesado de alguna manera por la formulación/comprobación de teorías o modelos que contengan explicaciones/descripciones sobre los posibles factores y procesos causales involucrados en la etiología de este tipo de abuso (Barton-Crosby, 2017); aunque esto es menos frecuente en el contexto de la Criminología científica¹.

En este artículo nos centramos en la explicación de los actos físicos de la VPI a partir de la «Teoría de la Acción Situacional» (en adelante TAS) formulada por Wikström (2004). Específicamente, examinamos la dinámica de «contemplación» de la violencia física entre parejas íntimas y la noción teórica de «filtro moral» que forma parte del mecanismo de acción situacional («proceso de percepción-elección») de la TAS. Las variables, conceptos y mecanismos (en especial los procesos que llevan a la acción) de esta teoría pueden resultar muy útiles y pertinentes para comprender la etiología de la VPI desde un enfoque criminológico. Sumado a esto, navegamos también en el tema del género que constituye una pieza clave en nuestro estudio porque nos ha permitido explorar —y, hasta donde ha sido posible, intentar explicar en el propio marco de la TAS— potenciales brechas o similitudes entre hombres y mujeres en los niveles autoinformados de contemplación (percepción) de la violencia física como un curso de acción concreto en una discusión de pareja íntima. Al mismo tiempo, el género es relevante porque funciona en esta investigación como un «sistema de organización» de datos y resultados desagregados (Rodríguez, 2009) mediante el cual evaluamos, en muestras independientes de hombres y mujeres, la validez y generalidad de algunas proposiciones establecidas en la TAS. Por lo tanto, basándonos principalmente en el uso de la encuesta factorial de viñetas, recogimos datos de grupos comparables de hombres y mujeres universitarios de Venezuela para examinar cómo el filtro moral que acompaña al proceso de percepción-elección, regula la probabilidad de ver o considerar la violencia física como una alternativa de acción en un conflicto de pareja.

2. Revisión de la Teoría de la acción situacional

Por casi dos décadas, Wikström (2004), junto a otros colaboradores (p. ej., Wikström *et al.*, 2012; Wikström y Kroneberg, 2022), ha intentado dar respuesta a por qué y cómo las personas violan las leyes o, lo que es lo mismo, rompen las normas morales con independencia de qué leyes sean. En la TAS, Wikström y su equipo integran factores individuales y ambientales y, en líneas generales, señalan que la violencia y el delito (dos formas de ruptura de las normas morales) están orientados por lo que se considera moralmente «aceptable o inaceptable», «bueno o malo» o «correcto o incorrecto» hacer en determinadas situaciones, por lo tanto, se deben explicar como una «acción moral» (Wikström y Treiber, 2010). Para ello, apelan a dos nociones básicas que son relevantes para este estudio y que desarrollaremos a continuación.

2.1. Las causas interactivas de la acción: Propensión individual a cometer actos violentos y exposición a entornos moralmente favorables a la violencia

En cuanto a la primera noción básica, la TAS postula que la «propensión individual a incurrir en actos violentos» y la «exposición a entornos que alientan la violencia» —y la relación interactiva entre ellas— son las causas inmediatas de la propia acción transgresora (Wikström *et al.*, 2012; Wikström y Treiber, 2010). La propensión de una persona a actuar (o no) con violencia depende de la «moralidad individual» y de la «capacidad de ejercer el autocontrol» (Wikström y Treiber, 2010). La moralidad individual es definida por las normas internas de conducta (creencias morales y valores) y por las emociones negativas (culpa y vergüenza anticipadas) generadas por el quebrantamiento de las mismas. Según esta teoría, el ejercicio del autocontrol es un proceso cognitivo fundamentado en la moral. Esta característica personal define y gestiona el tipo de acción que debe ejecutarse situacionalmente para hacer frente a las presiones del ambiente (tentaciones y provocaciones) y asegurar un comportamiento conforme a las convicciones morales internalizadas y a las emociones que las refuerzan (Wikström y Treiber, 2016). Por otro lado, la «exposición» a un entorno conductual donde directamente se produce (o no) la acción violenta comprende el «tiempo de exposición», el «contexto moral» y la «capacidad disuasiva» del mismo. El «contexto moral» se refiere a la importancia de las normas morales que se establecen y aplican en dicho escenario. Este contexto tiene que ver particularmente con el «orden de normas morales» externo de la situación (es decir, con las expectativas de comportamiento de aquellas personas que están presentes física o, incluso, mentalmente) y con su grado de cumplimiento o imposición. La «capacidad de disuasión» se relaciona con los niveles de observancia de las normas morales conocidas en un espacio determinado y puede variar según los niveles de aplicación de las mismas mediante el control e intervención (formales e informales) y las probables consecuencias (reales o percibidas) por su ruptura, entre las que se encontrarían las sanciones y castigos. En realidad, la propensión individual a actuar de modo violento no es más que la tendencia general de un hombre o una mujer hacia la percepción (contemplación) y elección de —por ejemplo— la violencia como una posible respuesta a un conflicto íntimo, mientras que un entorno apropiado para la acción violenta es la proclividad de un lugar que lleva a ver o identificar este tipo de conductas con el mismo fin. Por lo tanto, la acción recíproca o interacción entre la persona (propensión individual) y su ambiente (favorable o no a la violencia) actúa y conduce el proceso causal de percepción-elección situacional.

2.2. *El proceso causal de percepción-elección situacional*

La segunda noción hace referencia al proceso de percepción-elección que consiste en un mecanismo cognitivo de dos etapas, cuyo papel es esencial para la explicación de los factores y dinámicas situacionales que llevan a la acción violenta. En la etapa inicial de «percepción» —que representa un «proceso causal moral» basado en la percepción de la información a través de los sentidos— están involucradas la «motivación» percibida (tentaciones o provocaciones/fricciones) y la «moralidad individual». La motivación es el factor que activa el proceso situacional de percepción. La moralidad individual (normas y emociones morales) es clave porque marca un proceso (causal) profundamente moral que establece qué alternativas de acción (desviadas o conformes a la norma) tomará en consideración alguien cuando es tentado o provocado en una situación propicia para el quebrantamiento de las normas (Wikström *et al.*, 2012). Según la TAS, solo se cometerá un acto violento si una persona contempla o percibe la violencia como una posibilidad en una determinada situación y dicha percepción está condicionada, en un principio, por los niveles de moralidad individual (y, como apuntaremos más adelante, por su interacción con el contexto moral del entorno). Esto quiere decir que, si el uso de la violencia se identifica como una opción moralmente válida en una situación concreta, pasa al repertorio de potenciales conductas que, en seguida, se someterán a un proceso de valoración y toma de decisiones. En tal sentido, la segunda etapa de «elección» —que representa en sí un «proceso causal de cálculo instrumental» vinculado a la formación de la decisión de actuar— implica decantarse por alguna de las opciones (incluida la acción violenta) que fueron reconocidas o contempladas en la etapa previa. Esta fase se basa la mayoría de las veces en un proceso de deliberación sobre los alcances en términos de costes y beneficios (elección racional) de cada una de estas opciones. Un elemento categórico en la relación entre ambas etapas es el filtro moral puesto que, en determinadas condiciones, consigue que el comportamiento violento sea totalmente impensable como una práctica plausible en el proceso moral inicial, evitando así su paso al proceso instrumental de toma de decisiones.

2.2.1. *El filtro moral*

La TAS postula que la percepción de opciones de comportamiento causada por un motivador situacional (provocación o tentación) está sujeta a la interacción entre la

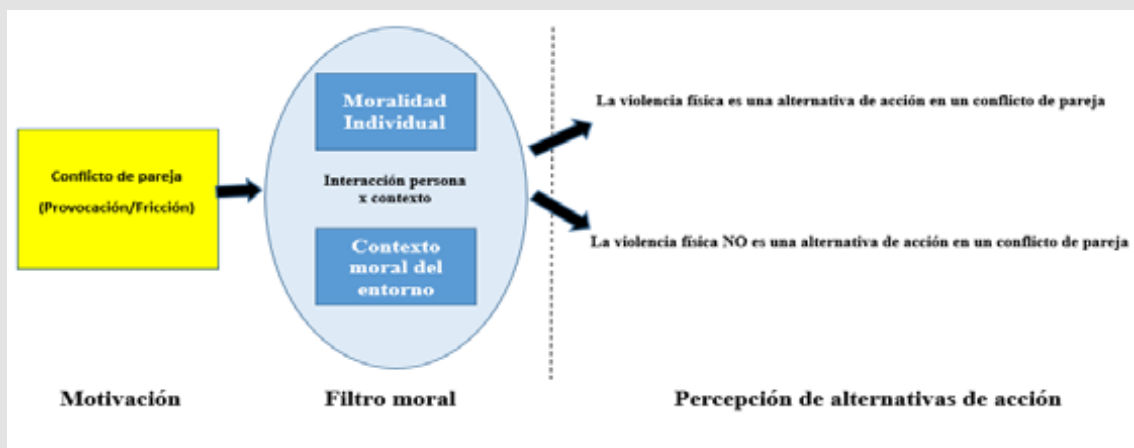
moralidad individual y contextual, es decir, al filtro moral (Wikström *et al.*, 2012). Este filtro es un proceso neurológico instantáneo (Brauer y Tittle, 2017) que, si es lo suficientemente fuerte o eficaz, impide que la violencia física se contemple (perciba) como una alternativa posible, quedando así excluida de la etapa de elección (Wikström *et al.*, 2012; Wikström y Treiber, 2016). Para ello, la moralidad individual y el contexto moral del entorno deben coincidir en la conformidad o apego a las normas morales/leyes convenidas². Ahora, si el filtro moral es muy débil o ineficaz en estos términos, la violencia se verá como una opción y accederá dentro del grupo de alternativas de acción que serán evaluadas en la fase instrumental de cálculo (etapa de elección). Esta última es una fase donde el autocontrol o la disuasión³ (control interno y externo, respectivamente) pasan a ejercer un efecto definitivo sobre la decisión final de adoptar o rechazar la violencia como una respuesta real a un motivador situacional. En el caso de las relaciones románticas (ver figura 1), por ejemplo, la provocación que suele acompañar a un conflicto (esto es, intereses enfrentados y desacuerdos) debería, según la TAS, accionar el efecto interactivo entre la moralidad del actor y el contexto moral del lugar donde se encuentra (filtro moral), lo que resulta crítico al momento de identificar qué acciones son potencialmente viables (o no) en dicha circunstancia, incluida, por supuesto, la violencia física. Con base en esto, resulta evidente que para entender más a fondo por qué un hombre o una mujer incurre en actos violentos contra su pareja, debemos analizar aquellos factores y procesos de carácter situacional implicados en la interacción persona-entorno, los cuales, en algunos casos, pueden favorecer (o no) la contemplación de la violencia como una alternativa de acción.

2.3. *La Teoría de la acción situacional y el género*

Si bien es cierto que el sexo/género —al igual que la edad o la situación económica— no es según la TAS una causa directa de la violencia y el delito o, en otras palabras, el hecho de ser hombre o mujer no impulsa a una persona a perpetrarlos⁴, algunos autores no han perdido el interés por aclarar dos aspectos importantes de esta temática en el marco de esta teoría. El primero de ellos es si las proposiciones de la TAS son igualmente aplicables y válidas para grupos masculinos y femeninos y, el segundo, si las variables y procesos causales contenidos en la TAS pueden dar cuenta de la brecha de género (*gender gap*) asociada a la delincuencia/violencia (Hirtenlehner y Treiber, 2017; Ivert

et al., 2018; Pauwels, 2012; Schils y Pauwels, 2014; Weerman *et al.*, 2015). En cuanto a la generalidad —o comparación de la validez— entre hombres y mujeres, la mayoría de estos estudios reportan que las principales variables de la TAS presentan relaciones significativas con los indicadores de delincuencia indistintamente del sexo/género. Además, apoyan también la idea de que la interacción entre la propensión individual y la exposición, o entre elementos constitutivos específicos (p. ej., creencias morales y autocontrol) ocurre invariablemente en ambos grupos de género, así como el proceso de percepción-elección (en el que está insertado el filtro moral) que explica la ruptura de cualquier norma moral. Todo esto indica que, hasta el momento, las principales proposiciones de las TAS son válidas para comprender de forma general los actos de violencia y delitos cometidos por hombres y mujeres. No obstante, los resultados acerca de la capacidad de la TAS para explicar las diferencias de género en los niveles de delincuencia (*gender gap*) son menos concluyentes que los referidos a su validez y generalidad (ver a Hirtenlehner y Treiber, 2017; Weerman *et al.*, 2015).

Figura 1. El filtro moral de la TAS adecuado a la VPI física



Adaptado de Wikström et al. (2012)

3. El presente trabajo: Objetivos

Este estudio se centra exclusivamente en la primera etapa del proceso de percepción-elección y, por consiguiente, hemos decidido utilizar la contemplación como un indicador de la percepción de la violencia física, entendida esta última como una de las posibles prácticas que se pueden considerar en un conflicto de pareja íntima. Nuestra atención se centra básicamente en evaluar la proposición teórica de que el filtro moral impide que algunas per-

sonas perciban o contemplen la violencia como una alternativa de acción viable (Brauer y Tittle, 2017; Hirtenlehner y Leitgöb, 2021; Wikström *et al.*, 2012). Además, tomando en cuenta que el género es una variable tratada frecuentemente en la investigación y teoría criminológica, nos interesa analizar la dinámica de contemplación (o no) de los actos físicos de la VPI y el funcionamiento del filtro moral tanto de hombres como de mujeres. En este sentido, trataremos dos aspectos importantes desde la lente del género. En primer lugar, nos planteamos examinar si la brecha de género que caracteriza a la perpetración de delito y a la violencia en general⁵ —un hecho empírico analizado especialmente por la Criminología, incluida la perspectiva feminista sobre la violencia de género dentro y fuera de esta disciplina (p. ej., Daly y Chesney-Lind, 1988; Dobash y Dobash, 1979; Dobash *et al.*, 1992)—, se observa también en algunos «procesos cognitivos» ligados a este tipo de acciones. De forma particular, exploraremos si existen diferencias entre hombres y mujeres en la probabilidad media de contemplación (percepción) de la VPI física. De hallar alguna diferencia con relación a esto, comprobaremos si las principales variables de la TAS, concretamente las involucradas en el filtrado moral, ayudan a explicar la misma. En segundo lugar, debido a que la TAS se formuló para explicar las causas de la violencia en diferentes segmentos o grupos poblacionales como, por ejemplo, los definidos por categorías de género (Wikström, 2011), evaluaremos parcialmente si las premisas que hacen alusión al rol del filtro moral en el proceso de percepción de la violencia, son válidas y generalizables para hombres y mujeres. Es decir, analizaremos si las variables e indicadores que representan elementos medulares en la composición y eficacia del filtro moral (p. ej., creencias y emociones morales, moralidad individual y contexto moral) presentan efectos (principales e interactivos) significativos sobre la contemplación de la VPI física tanto de hombres como de mujeres y, por ende, si tienen la capacidad de explicar de modo equivalente el proceso de percepción de la violencia experimentado a raíz de un desacuerdo o discusión de pareja.

4. Método

4.1. Muestra

La «muestra por conveniencia» de este estudio estaba conformada por universitarios (n = 570) provenientes de diferentes facultades vinculadas a la Universidad de los Andes en Mérida, Venezuela. La misma presenta una distribución equivalente de hombres

(49%) y mujeres (51%) quienes al momento de la aplicación de la encuesta se encontraban en una relación de noviazgo heterosexual. Los participantes tenían edades que abarcaban de los 17 a los 40 años (media = 21,80; DT = 3,42). El 25,7% informó que su relación de pareja era nueva u ocasional, 67,4% la describió como estable o seria y 7% reveló estar comprometido en matrimonio. El 40% manifestó ver todos los días a su pareja y el resto de la muestra hacerlo de forma más esporádica. Al final, se excluyeron 20 encuestados de la muestra debido a inconsistencias en sus respuestas.

4.2. El diseño de la encuesta factorial con viñetas: escenario de conflicto y fricción

Los «diseños de encuesta factorial con viñetas» es una versión especializada del método de viñetas y combina las propiedades de la investigación experimental (control, manipulación, sistematización y aleatorización) con la encuesta convencional (Aguinis y Bradley, 2014; Alexander y Becker, 1978; Rossi y Anderson, 1982). Las viñetas o escenarios son pequeñas historias de eventos ficticios —o incluso verdaderos— relacionados con «una situación personal o social que contienen referencias precisas sobre los factores que se consideran más importantes en el proceso de toma de decisiones o de juicio de un encuestado» (Alexander y Becker, 1978: 94). En tal sentido, el diseño factorial de viñetas hace factible el análisis de las condiciones situacionales que afectan el proceso de percepción-elección según la TAS.

En el cuadro 1 ofrecemos un ejemplo de la viñeta diseñada para el presente estudio en la que se narra una situación de conflicto relacional ficticio protagonizado por una pareja heterosexual. El personaje principal de la breve historia es una persona que tiene el mismo sexo del encuestado. Pedro es el nombre del protagonista de la viñeta para la muestra de hombres⁶ (ver sección 1). En la situación de viñeta, esta pareja se encuentra en un apartamento. La novia de Pedro quiere dar un paseo con otra persona del sexo opuesto, lo que es objetado por él. La negativa de Pedro motiva dos tipos de reacciones diferentes por parte de su novia: (1) ella ignora el punto de vista de él y duda si salir con su amigo, aunque lo termina haciendo o (2) lo agrede psicológica y físicamente y decide marcharse (ambas respuestas nos permiten manipular los niveles de «provocación/fricción»). Esta situación se desarrolla en presencia o ausencia de compañeros de estudio con la finalidad de manipular los niveles de control social informal que pueden

hacer que una persona abandone (o no) la idea de elegir el uso de la fuerza física contra su pareja (mediante esto buscamos controlar el grado de «disuasión» debido a la probabilidad de detección).

Las cuatro versiones o condiciones experimentales a las que fueron asignados aleatoriamente los encuestados se manipularon teniendo en cuenta estas dos dimensiones (provocación/fricción y disuasión) compuestas por igual número de niveles cada una (ver Sección 2), lo que significa que el universo de viñetas de nuestro estudio se ajusta a un diseño factorial 2x2. Las cuatro condiciones experimentales cruzaban la disuasión (ausencia/presencia de compañeros de clase) y la provocación/fricción de la pareja (baja/alta provocación). Este último aspecto es importante porque define los niveles de contingencia y gravedad del conflicto de pareja en cada una de las cuatro adaptaciones de la historia⁷. Se subrayan en la viñeta de ejemplo (cuadro 1) las manipulaciones experimentales.

4.3. Medidas y operacionalizaciones

4.3.1. Variable dependiente

Contemplación de la VPI física: Después de leer la viñeta, le pedimos a los participantes que dieran respuesta a la siguiente pregunta: «Imagínate que fueras Pedro/Isabel, ¿qué tan probable es que “contemples” o “pienses” en las siguientes respuestas?» Las respuestas a esta pregunta son un indicador de la probabilidad de «ver» o «percibir» los actos físicos de la VPI como una alternativa de acción seleccionable. En una escala que iba de 0 a 5, en la que 0 es «No es probable» y 5 es «Totalmente probable», los participantes respondieron a esta pregunta tomando como referencia doce conductas que están asociadas a un conflicto de pareja según la literatura. Estas alternativas de acción las tomamos de la versión modificada de la *Conflicts Tactics Scale (M-CTS)* (Muñoz-Rivas *et al.*, 2007; Neidig, 1986; Rodríguez, 2014; Straus, 1979). Debido a que este estudio se centra en la perpetración de la violencia física, escogimos para nuestros análisis solo las nueve opciones contenidas entre los ítems 4 y 12 de la sección 1 del cuadro 1. Aplicamos un análisis factorial exploratorio que mostró que estos ocho ítems se agrupan en un único factor cuya varianza explicada fue 53%. El coeficiente alfa de Cronbach fue de .87. Construimos un «índice total de contemplación de la VPI física» sumando estos ocho ítems. Puntuaciones altas representan una mayor probabilidad

general de ver la violencia física como una posible acción en respuesta a un conflicto de pareja. Presentamos en la tabla 1 las estadísticas descriptivas de este índice (y del resto de las medidas usadas) desagregadas por género.

Cuadro 1. Ejemplo de viñeta para la muestra masculina, dimensiones, niveles y categorías de respuesta

SECCIÓN 1		
Pedro está en su apartamento estudiando con unos compañeros de clase. También se encuentra su novia.		
De pronto, ella le dice que un amigo la pasará buscando para dar una vuelta.		
Pedro no está de acuerdo con la idea y, verbalmente, le prohíbe que vaya.		
A su novia parece no importarle mucho lo que él piensa, aunque muestra alguna duda antes de irse con su amigo.		
<p>a. Imagínate que fueras Pedro, ¿qué tan probable es que contemples o pienses en las siguientes respuestas?</p> <p>(1) ignorarla y seguir estudiando</p> <p>(2) pedirle a otra persona que la convenza de que no se vaya con el amigo</p> <p>(3) gritarla, insultarla o maldecirla</p> <p>(4) amenazarla con golpearla o lanzarle algún objeto</p> <p>(5) intentar sujetarla físicamente</p> <p>(6) lanzarle algún objeto</p> <p>(7) jalarle el cabello</p> <p>(8) empujarla</p> <p>(9) cachetearla</p> <p>(10) pegarle con el puño o patearla</p> <p>(11) darle una golpiza</p> <p>(12) usar un arma contra ella</p> <p>No es probable (0); Es muy poco probable (1); Es algo probable (2); Es probable (3); Es bastante probable (4); Es totalmente probable (5)</p>		
SECCIÓN 2		
Dimensiones	Niveles	Codificación
Provocación (Fricción)	A su novia parece no importarle mucho lo que él piensa, aunque muestra alguna duda antes de irse con su amigo/ Su novia lo ofende, lo empuja y decide irse con su amigo.	0 (baja provocación)/1 (alta provocación).
Disuasión (Control informal respecto a la probabilidad de detección)	Pedro y su novia están a solas en el apartamento de él./Pedro está en su apartamento estudiando con unos compañeros de clase.	0 (ausencia de espectadores)/1 (presencia de espectadores).

4.3.2. Variables independientes vinculadas al filtro moral

Moralidad individual: En este estudio las «creencias morales» (normas internas de conducta) sobre la VPI física son evaluaciones de algunos comportamientos que se

consideran moralmente inadecuados en este tipo de relaciones. Esta variable la hemos operacionalizado y medido con diez preguntas que se centran en la valoración moral de hombres y mujeres con respecto al uso de la violencia física contra la pareja. Todas ellas las adaptamos utilizando indicadores originales de Wikström *et al.* (2012). Por ejemplo, le preguntamos a los participantes qué tan mal consideraban que era «golpear con el puño o patear», «empujar» o «usar un arma» contra su pareja. En este caso, adoptamos una escala tipo Likert de 4 puntos que iba de 0 = No está mal a 4 = Está muy mal. Los resultados obtenidos de un análisis factorial de componentes principales dan respaldo a una solución de un solo factor. Este factor reproduce el 62% de la varianza. El alfa de Cronbach para estos ítems fue de .92.

Tabla 1. Estadísticas descriptivas por medida y género de los participantes

Medidas	Hombres (n = 271) Media (DE)Min-Máx.	Mujeres (n = 282) Media (DE)Min-Máx.	Valor t Student (d de Cohen/ Tamaño del efecto)
Variable dependiente			
Contemplación VPI	.68 (2.66) 0-27	.98 (2.41) 0-17	-1.31 (-0.30/Pa)
Moralidad individual y contextual			
Creencias morales VPI	.14 (.94) -4.34-.61	-.12 (1.00) -4.34-.61	3.0** (0.26/P)
Culpa anticipada VPI	.08 (.94) -2.96-.43	-.07 (1.04) -2.96-.44	1.73 (0.15/P)
Vergüenza anticipada VPI	.08 (.88) -4.50-.38	-.10 (1.11) -4.50-.38	2.11* (0.18/P)
Moral individual global VPI	.30 (1.93) -10.99-1.43	-.23 (2.36) -11.80-1.43	2.83**(0.54/Mb)
Contexto moral VPI	.17 (1.54) -7.16-1.65	-.16 (1.47) -5.42-1.65	2.58* (0.33/P)
Moralidad individual global*Contexto moral	.66 (5.89) -11.35-78.71	.74 (3.85) -7.76-29.07	-.19 (-.08/P)
Motivación			
Provocación/fricción	.49 (.50) 0-1	.50 (.50) 0-1	-
Sentimiento de ira	.73 (.44) 0-1	.88 (.32) 0-1	-4.48***(-0.15/P)
Control externo e interno			
Disuasión	.48 (.50) 0-1	.48 (.50) 0-1	-
Autocontrol	.01 (1.05) -3.85-1.76	.00 (.95) -3.38-1.76	.14 (.01/P)
Edad	22.24 (3.42) 17-40	21.41 (3.55) 17-35	-

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001; a Pequeño; b Moderado; c Grande

Por su parte, mediante seis preguntas referidas a la «culpa anticipada» medimos qué tan culpables se sentirían los encuestados si rompieran las normas morales vinculadas a la VPI (p. ej., ¿Piensas que te sentirías culpable si...usaras un arma contra tu novio/novia?). También formulamos cuatro preguntas para evaluar la «vergüenza anticipada» que puede experimentar un sujeto si cometiera algún acto de incumplimiento de las normas morales relacionadas con las VPI y otras personas significativas como los amigos, profesores, familiares directos y de la pareja se enterasen (p. ej., ¿Piensas que sentirías vergüenza si...tus familiares/amigos/profesores se enteraran que golpeaste a tu novio/novia?). A este último grupo de preguntas añadimos dos más para medir si los encuestados sentirían vergüenza por ser detenidos por la policía o procesados en un tribunal por golpear a su pareja (p. ej.,

¿Piensas que sentirías vergüenza si... te detuviera la policía por golpear a tu novio/novia?). En cualquiera de estas preguntas las opciones de respuesta las presentamos en una escala de tres puntos que varía de 0 para «No, en absoluto» a 2 para «Sí, mucho». Tanto para la culpa como para la vergüenza anticipada sus respectivos indicadores se agruparon en un solo factor que explicó el 89% de la varianza en el caso de la primera y el 74% de la varianza en el caso de la segunda. El alfa de Cronbach de la culpa anticipada fue de .98, mientras que el de la vergüenza fue de .92. Por último y dado que la moralidad individual la concebimos como un constructo multidimensional, construimos una medida compuesta («Moralidad individual global») transformando en puntuaciones *z* y luego sumando los índices totales de creencias morales, vergüenza y culpa anticipada.

Contexto moral: Este constructo apunta hacia el ajuste entre las normas de comportamiento que otras personas de referencia que forman parte de un contexto inmediato (o, incluso, de un contexto social más amplio y distante como, por ejemplo, un Estado o país) definen como apropiadas —confiriéndole significado moral a ese lugar— y el nivel de aplicación o imposición de las mismas. Decidimos operacionalizar este concepto a partir de un índice global que combina dos indicadores sobre la fuerza de las normas morales relacionadas con la VPI física en el grupo de compañeros de clase del entrevistado. Uno de ellos mide hasta qué punto los compañeros consideran moralmente malo (o no) agredir psicológica o físicamente a la pareja («normas morales de los compañeros»). La categoría de respuesta va de 1 (Para nada mal) a 4 (Extremadamente mal). El otro indicador mide cuántos de esos compañeros han agredido psicológica o físicamente a su pareja durante el último año («número de compañeros de clase involucrados en VPI física»). La respuesta oscila entre 1 (Todos) y 4 (Ninguno). Las respuestas a ambas preguntas las hemos transformado en puntuaciones *z* y luego sumado para crear un índice sobre el contexto moral. Niveles más altos representan exposición a contextos sociales donde las normas morales y el comportamiento son contrarios al uso de la VPI.

4.3.3 Variables de control estadístico

Contexto situacional: Controlamos en los modelos de regresión la «provocación/fricción» y la «disuasión» que fueron las dos variables del contexto situacional manipuladas

en el diseño factorial. Como detallamos anteriormente, asignamos de manera aleatoria a nuestros encuestados a una viñeta en la que la provocación era baja (0) o alta (1) y en la que terceras personas estaban ausentes (0) o presentes (1) al momento del conflicto.

Sentimiento de ira: La TAS sostiene que las provocaciones situacionales se producen cuando una fricción (interferencias no deseadas como los insultos o las agresiones físicas) hace que una persona sienta ira o disgusto (Wikström y Treiber, 2010). Así, los niveles de provocación (expresados, por ejemplo, en sentimientos de malestar hacia la fuente percibida de fricción) dependen de la sensibilidad (el efecto negativo experimentado) de las personas a la fricción. En este estudio controlamos este efecto negativo a través de la ira preguntándole al encuestado si ¿le provocaría rabia o irritación una reacción como la de la novia/novio de Pedro/Isabel? La respuesta a este único ítem varió de 1 (Sí, mucho) a 4 (Por supuesto que no) y para efectos de los análisis la hemos dicotomizado en «No le provocaría rabia» (0) y «Sí le provocaría rabia» (1).

Autocontrol: Utilizamos la versión PADS+ de la *Low Self-Control Scale* de Grasmick *et al.* (1993) para medir el autocontrol (Wikström *et al.*, 2012). Esta escala constaba de ocho ítems⁸ que capturan tres componentes de la escala de Grasmick: Impulsividad, temperamento difícil y tendencia al riesgo. Las respuestas, en formato tipo Likert, variaban de «No me describe para nada» (0) a «Me describe muy bien» (3). En el presente estudio las respuestas originales las invertimos, de modo que puntuaciones altas en esta medida indican altos niveles de autocontrol. Obtuvimos un coeficiente alpha de Cronbach de .92. El índice total también lo transformamos en puntuaciones z.

Edad y género binario: Finalmente también controlamos la edad (medida continua expresada en años) y el género (1 = hombre, 2 = mujer). Las correlaciones entre todas las medidas empleadas en este estudio se hallan en la tabla 2 desagregadas por género.

4.4. Estrategia de análisis

Para analizar los datos utilizamos el programa estadístico SPSS versión 27. Conforme a nuestros objetivos de investigación, nos apoyamos en estadísticas descriptivas (media, desviación típica y valores máximos y mínimos) para la caracterización de las muestras

de hombres y mujeres con respecto a las variables de estudio (tabla 1). Igualmente, utilizamos en la misma tabla pruebas *t* de Student combinadas con pruebas *d* de Cohen para comprobar si existían diferencias significativas entre hombres y mujeres en la probabilidad media de contemplación de los actos físicos de la VPI y en el resto de las variables analizadas y, además, para calcular el tamaño del efecto de dichas diferencias. Luego preparamos una serie de regresiones lineales mediante mínimos cuadrados ordinarios (OLS, por sus siglas en inglés) con el propósito de evaluar un posible efecto del género sobre la contemplación de la VPI, controlando los predictores ligados al filtro moral y el resto de variables analizadas.

Tabla 2. Matriz de correlación de las variables de estudio para hombres y mujeres

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1. Contemplación VPI		-.26***	-.24***	-.00	-.22***	-.14*	.13*	.10	.01	-.14*	-.14*
2. Creencias morales VPI	-.43***		.31***	.29***	.69***	.23***	-.08	-.04	-.04	.25***	.23***
3. Culpa anticipada VPI	-.03	.15*		.45***	.77***	.11	-.16**	.17**	-.18**	-.07	.07
4. Vergüenza anticipada VPI	-.16*	.32***	.20**		.80***	.14*	.05	.13*	-.05	-.01	.09
5. Moral individual global VPI	-.31***	.71***	.65***	.72***		.21**	-.08	.13*	-.12	.06	.15*
6. Contexto moral VPI	-.21**	.23***	.08	.11	.21**		-.01	-.01	-.14*	.06	.01
7. Provocación/fricción	.15*	-.02	-.10	.00	-.05	-.03		.13*	.02	-.06	-.05
8. Sentimiento de ira	.13*	-.14*	-.01	.08	-.03	.07	.18**		-.06	-.05	-.10
9. Disuasión	.02	-.00	.00	.06	.04	-.09	.02	.03		.05	-.07
10. Autocontrol	-.26***	.36***	.08	.27***	.36***	.19**	.00	-.01	-.05		.18**
11. Edad	-.07	-.00	.09	.04	.06	-.08	-.06	-.04	.15*	.04	

Nota: Coeficientes de correlación por debajo de la diagonal son para la muestra de hombres y por encima para la muestra de mujeres

* $p \leq .05$; ** $p \leq .01$; *** $p \leq .001$

Para abordar el problema de la generalidad de la TAS desarrollamos primero un análisis de correlación de Pearson para la muestra total (no mostrados aquí) y dividida por género (tabla 2) con el fin de estimar la fuerza y dirección de la relación entre las variables de interés. Nuevamente dividimos la muestra por género y aplicamos regresiones (OLS) por separado para explorar si el filtro moral y las demás variables de estudio eran predictores significativos de los niveles medios de contemplación de la VPI física de una manera estable entre hombres y mujeres. Finalmente, debido a que la TAS postula que el efecto del filtro moral está condicionado por la interac-



ción entre la moral individual y el contexto moral de un lugar, calculamos términos de interacción que fueron introducidos a nuevos modelos de regresión con errores estándares robustos (Hirtenlehner *et al.*, 2014; Serrano, 2018) preparados tanto para hombres como para mujeres. Cabe mencionar que diagnosticamos la multicolinealidad en todos los modelos de los análisis de regresión mediante el cálculo de los factores de inflación de la varianza (FIV). En ninguno caso estos factores alcanzaron un valor que excediera de 2, por lo tanto, la multicolinealidad aparentemente no fue un problema en este estudio. Además, en algunos modelos de regresión utilizamos la prueba *z* para contrastar diferencias de género en los coeficientes de todas las variables de la TAS (Paternoster *et al.*, 1998).

5. Resultados

5.1. Diferencias de género en las variables teóricas y en la contemplación de la VPI física

La tabla 1 contiene las diferencias de género en las variables de estudio. En cuanto a los factores relacionados con la «moralidad individual y contextual», los hombres reportaron niveles significativamente más altos que las mujeres en: las creencias morales sobre cuán mal piensan que son los actos físicos de la VPI, la vergüenza anticipada asociada a la probabilidad de incurrir en este tipo de agresiones, la moral individual global (suma de creencias morales, culpa y vergüenza anticipada) y la exposición a contextos morales cuyas normas y prácticas son incompatibles con la VPI física. No encontramos diferencias significativas de género en lo relativo a la culpa anticipada y al término de interacción (multiplicativo) entre la moralidad individual y el contexto moral. Acerca de las variables referidas a la «motivación», las mujeres mostraron niveles significativamente más altos de ira (sensibilidad a la fricción) en comparación con los hombres. El autocontrol tampoco presentó diferencias significativas de género. Por consiguiente, nuestros resultados evidencian una brecha de género en la mayoría de las variables concernientes al filtro moral, en este caso, los hombres presentan mayores niveles en cada una de ellas, excepto en la culpa anticipada, en la que no observamos diferencias estadísticas. Sin embargo, según la *d* de Cohen, el tamaño del efecto del género es pequeño (P) para la mayoría de las diferencias encontradas, excepto para la moralidad individual global que muestra un efecto de tamaño medio (M).

Por último, de acuerdo con los resultados de esta tabla, las mujeres presentan una puntuación media más alta en la probabilidad general de contemplar la VPI física en respuesta a una provocación/fricción hipotética que sus homólogos masculinos, pero esa diferencia no alcanza a ser estadísticamente significativa. De forma complementaria, desarrollamos varios modelos de regresión múltiple lineal (no presentados aquí) con los que evaluamos los efectos únicos del género sobre la variable dependiente para así confirmar la posible ausencia de una brecha de género en la contemplación de la VPI física. Los análisis no mostraron un efecto significativo del género sobre nuestra variable respuesta. Este resultado fue estable tanto en el modelo de partida donde incluimos solo el género como regresor, como en el resto de los modelos en los que, paso a paso, fuimos controlando las variables centrales de la TAS junto con la edad. Esto confirma que las mujeres y los hombres de esta muestra no difieren en la probabilidad media de contemplación de la violencia física hacia la pareja, incluso cuando se controlaban los efectos de otros predictores relevantes. Por lo tanto, a partir de ahora centraremos nuestros análisis en la validez y generalidad de la TAS, debido a que en nuestra muestra no existen diferencias estadísticas en las puntuaciones medias de contemplación de los actos físicos de la VPI en función del género que requieran ser explicadas.

5.2. Análisis de la generalidad y validez teórica de los procesos relacionados con el filtro moral en función del género

En cuanto a la correlación bivariada de las variables teóricas con la probabilidad de contemplación de la VPI física, observamos que un gran número de relaciones se dan en la dirección esperada indistintamente del género (ver tabla 2). Centrándonos estrictamente en las variables vinculadas al filtro moral comprobamos que, en ambos grupos, las relaciones de estas medidas con la variable dependiente presentan signo negativo, lo que apunta a que niveles más altos en creencias morales contrarias a la VPI, moralidad individual global y exposición a un contexto moral que desestimula este tipo de violencia, se asocian significativamente con una menor probabilidad de contemplar la VPI física. No obstante, hallamos diferencias de género en dos aspectos importantes: (1) la culpa anticipada no se relaciona estadísticamente con la variable respuesta en la muestra de hombres y lo mismo sucede con la vergüenza anticipada en la muestra de mujeres; y (2) la mayoría de las correlaciones son más fuertes en la muestra masculina.



5.2.1. Predicción de la contemplación de la VPI física

Para evaluar el efecto conjunto de los principales componentes del filtro moral sobre la contemplación de los actos físicos de la VPI, estimamos cuatro modelos de regresión (modelo 1 = creencias morales + controles; modelo 2 = emociones morales + controles; modelo 3 = contexto moral + controles; modelo 4 = todas las variables morales + controles). Varios resultados son relevantes en la tabla 3. En primer lugar, las creencias morales (modelo 1) y el contexto moral (modelo 3) presentan un efecto negativo y significativo sobre la probabilidad media de contemplación de la VPI física de hombres y mujeres. En segundo lugar, las emociones morales (modelo 2) también presentan una relación negativa y significativa con la variable respuesta, pero para la muestra masculina es la vergüenza anticipada el indicador estadísticamente significativo ($b = -.35, p = .05$), mientras que para la muestra femenina lo es la culpa anticipada ($b = -1.11, p = .000$). En tercer lugar, en el modelo 4 (integrado) de nuevo las creencias morales y el contexto moral predicen significativamente (y en la dirección esperada) la variable dependiente de ambos grupos analizados; aunque el efecto del contexto moral casi desaparece en el grupo de mujeres ($p = < .07$). Además, las emociones morales (culpa y vergüenza anticipada) presentan un efecto significativo solo en el modelo femenino, pero no en el masculino. Para las mujeres la culpa anticipada es el predictor que ejerce el mayor efecto (negativo) sobre la variable dependiente ($b = -1.01, p = .000$). Contrariamente a lo esperado, el signo positivo de la relación de la vergüenza anticipada con la variable dependiente sugiere que, para ellas, altos niveles de vergüenza anticipada contribuyen a una mayor probabilidad de considerar actos físicos de violencia contra la pareja, lo que es incompatible con las proposiciones teóricas de la TAS. En cuarto lugar, esta tabla contiene la prueba z^9 de igualdad de los coeficientes de regresión para el modelo 4 de hombres y mujeres. Estos resultados indican que solo los coeficientes de ambas emociones morales son significativamente diferentes entre géneros. La diferencia es significativa a $p = .001$ para una prueba de una cola ($z = -2.70$). Por último, comparados con los resultados de la muestra femenina, cualquiera de nuestros cuatro modelos explica mejor las variaciones de la contemplación de la VPI en el grupo de hombres (p. ej., 22% de la varianza explicada del modelo 4 de los hombres frente al 13% del modelo 4 de las mujeres).

Tabla 3. Comparación entre hombres y mujeres del efecto de las variables de estudio sobre la contemplación de la VPI física

	Hombres				Mujeres				Dif. Valor z Modelo 4 H y M
	Modelo 1 (Creencias morales) b (E) [β]	Modelo 2 (Emociones morales) b (E) [β]	Modelo 3 (Contexto moral) b (E) [β]	Modelo 4 (Moralidad integral) b (E) [β]	Modelo 1 (Creencias morales) b (E) [β]	Modelo 2 (Emociones morales) b (E) [β]	Modelo 3 (Contexto moral) b (E) [β]	Modelo 4 (Moralidad integral) b (E) [β]	
Creencias morales VPI	-.87 (.16) [-.36]***	---	---	-.81 (.16) [-.33]***	-.72 (.24) [-.20]**	---	---	-.51 (.25) [-.14]*	-1.01 n.s.
Culpa anticipada VPI	---	.09 (.15) [.04]	---	.13 (.15) [.05]	---	-1.11 (.25) [-.32]***	---	-1.01 (.25) [-.29]***	3.91****
Vergüenza anticipada VPI	---	-.35 (.16) [-.15]*	---	-.23 (.15) [-.10]	---	.37 (.22) [.12]	---	.49 (.22) [.16]*	-2.70***
Contexto moral VPI	---	---	-.33 (.09) [-.23]***	-.23 (.10) [-.15]*	---	---	-.35 (.16) [-.14]*	-.29 (.16) [-.12]a	.31 n.s.
Provocación/fricción	.42 (.26) [.10]	.41 (.27) [.10]	.47 (.26) [.11]	.42 (.26) [.10]	.55 (.46) [.08]	.49 (.46) [.07]	.81 (.47) [.11]	.30 (.46) [.04]	.22 n.s.
Sentimiento de ira	.34 (.29) [.07]	.67 (.30) [.15]*	.52 (.29) [.11]	.44 (.30) [.09]	.62 (.69) [.06]	1.12 (.69) [.10]	.73 (.72) [.07]	.93 (.69) [.09]	-.65 n.s.
Disuasión	.32 (.25) [.08]	.38 (.26) [.09]	.22 (.26) [.05]	.26 (.26) [.06]	.13 (.46) [.02]	-.28 (.45) [-.04]	-.03 (.47) [-.00]	-.33 (.45) [-.05]	1.13 n.s.
Autocontrol	-.34 (.13) [-.17]**	-.49 (.13) [-.24]***	-.48 (.13) [-.24]***	-.28 (.13) [-.14]*	-.33 (.24) [-.09]	-.44 (.24) [-.12]	-.38 (.24) [-.10]	-.39 (.24) [-.11]	.40 n.s.
Edad	-.03 (.04) [-.04]	-.01 (.04) [-.02]	-.03 (.04) [-.04]	-.04 (.04) [-.06]	-.07 (.07) [-.07]	-.09 (.06) [-.09]	-.13 (.07) [-.12]*	-.08 (.07) [-.08]	-
R ² ajustado	.21	.11	.14	.22	.07	.10	.05	.13	
N	214	214	214	214	231	231	231	231	

Nota: b = coeficientes de regresión no estandarizados, error estándar (E entre paréntesis) y coeficientes estandarizados [β entre corchetes]
ap ≤ .07; *p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001; ****p ≤ .0001; n.s.= no significativo

5.2.2. Efectos principales e interactivos de la moralidad individual y el contexto moral sobre la contemplación de VPI física

Para explorar si existe un efecto interactivo entre el contexto moral y la moralidad personal y, más importante aún, si es invariable en cuanto al género, hemos establecido



dos modelos tanto para hombres como para mujeres, donde la probabilidad de contemplar la VPI física fue predicha de manera independiente por ambos factores morales (modelo 1) y, luego, por su interacción (modelo 2). Los resultados de la tabla 4 revelan algunas semejanzas, aunque también importantes diferencias entre los dos grupos analizados. En primer lugar, en el modelo de partida de los hombres ninguna de las variables ligadas al filtro moral mostraron un efecto significativo sobre la variable dependiente, mientras que para la muestra femenina sí y en la dirección esperada: mayores niveles de moralidad individual y de exposición a un contexto moral que desfavorece la VPI, disminuye la probabilidad de que ellas piensen en la violencia como una forma de respuesta a los conflictos con la pareja. En segundo lugar, observamos que el término de interacción (modelo 2) ejerce un efecto significativo en la contemplación de la VPI física solo para los hombres. Esto significa que el coeficiente de moralidad individual global ofrece efectos condicionales en los hombres expuestos a un contexto moral que desestimula el uso de la fuerza física contra la pareja. Para ellos, altos niveles de moralidad individual (contraria a la violencia de pareja) se asocian negativamente con contemplar la VPI física cuando aumenta el efecto negativo que ejerce el contexto moral (que desapruueba este tipo de violencia) sobre la contemplación. En cambio, cuando el contexto moral favorece la VPI, la baja moral individual aumenta la contemplación de la misma. Este resultado está en total consonancia con la noción de la TAS sobre el «principio de correspondencia moral». Ahora, observamos en el modelo 2 de las mujeres que el término de interacción no se relaciona significativamente con la probabilidad media de contemplación de la VPI física. En este caso, ambas variables actúan de forma autónoma sobre nuestra variable dependiente. Por consiguiente, el efecto de la combinación de la moralidad personal y el contexto moral (contrarios a la VPI física) sobre la contemplación de la violencia y, en particular, el «principio de correspondencia moral», no se confirma en los datos femeninos. En tercer lugar, según la prueba *z* ninguno de los coeficientes de regresión difiere significativamente entre hombres y mujeres, excepto el efecto del término de interacción en la contemplación del VPI ($z = 2.01$) que, como ya hemos comentado, es significativo únicamente para los hombres, pero no para las mujeres. En último lugar, comparado con cualquiera de los modelos analizados (incluidos los de la tabla 3), el modelo 2 de los hombres es el que mejor explica las variaciones de la contemplación de la VPI física ($R^2_{ajustado} = 35\%$).

Tabla 4. Comparación entre hombres y mujeres de los efectos principales e interactivos de las medidas del filtro moral sobre la contemplación de la VPI física

	Hombres		Mujeres		Dif. Valor z Modelo 2 H y M
	Modelo 1 b (S.E.) [t]	Modelo 2 b (S.E.) [t]	Modelo 1 b (S.E.) [t]	Modelo 2 b (S.E.) [t]	
Moral individual global VPI	-.28 (.16) [-1.76]	-.44 (.19) [-2.31]*	-.28 (.13) [-2.04]*	-.30 (.13) [-2.28]*	-.60 n.s.
Contexto moral VPI	-.24 (.16) [-1.52]	-.39 (.19) [-2.01]*	-.28 (.12) [-2.38]*	-.28 (.11) [-2.51]*	-.05 n.s.
Provocación/fricción	.37 (.25) [1.48]	.19 (.21) [.89]	.67 (.36) [1.83]	.66 (.36) [1.82]	-1.13 n.s.
Sentimiento de ira	.62 (.20) [3.18]**	.36 (.20) [1.80]	.86 (.33) [2.57]**	.91 (.33) [2.69]**	-1.43 n.s.
Disuasión	.26 (.26) [.98]	.17 (.24) [.71]	-.19 (.47) [-.40]	-.21 (.47) [-.45]	.72 n.s.
Autocontrol	-.39 (.16) [-2.47]*	-.24 (.15) [-1.59]	-.39 (.38) [-1.02]	-.40 (.38) [-1.03]	.39 n.s.
Edad	-.01 (.02) [-.77]	.00 (.03) [.20]	-.08 (.04) [-1.97]*	-.08 (.04) [-1.96]*	-
Moralidad individual global*Contexto moral	-	.38 (.19) [2.05]*	-	-.04 (.06) [-.67]	2.1*
R ² ajustado	.16	.35	.08	.07	
N	214	214	231	231	

Nota: b = coeficientes de regresión, error estándar robusto (entre paréntesis) y t-ratio [entre corchetes]
*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001; n.s.= no significativo

6. Discusión y conclusión

Muy poca atención se le ha prestado al hecho de si la TAS es útil para explicar algunos aspectos de la VPI física (ver, por ejemplo, Barton-Crosby 2017; Miley, 2017; Sjödin, 2017), una forma de violencia que, al igual que la violencia no íntima u otros tipos de delitos en general, se puede considerar un acto de ruptura o infracción de normas morales y, en consecuencia, explicarse —como bien lo justifica Barton-Crosby (2017)— desde la perspectiva de esta teoría. Además, con respecto a otras Teoría Generales del Delito en Criminología, muy pocos estudios han utilizado la TAS para evaluar si es un marco explicativo igualmente aplicable a la conducta violenta y/o delictiva de hombres y mujeres (p. ej., Weerman *et al.*, 2015; Hirtenlehner y Treiber, 2017). El presente estudio ofrece una evaluación empírica de las diferencias de género tanto en el ejercicio de la contemplación (percepción) del uso de la violencia íntima en miembros de parejas heterosexuales como en los indicadores correspondientes al filtro moral. Además, prueba la validez y generalidad de las proposiciones teóricas referentes al efecto del filtro moral en grupos de género, basándose todo esto en una muestra de estudiantes universitarios de Venezuela y en una encuesta factorial de viñetas.



Nuestros resultados descriptivos mostraron que, por término medio, los (bajos) niveles de contemplación de la VPI física masculina y femenina en respuesta a un conflicto hipotético de pareja no eran estadísticamente diferentes. Es decir, ante una provocación situacional, las mujeres de este estudio consideran o piensan en la violencia física como una potencial alternativa de acción contra su pareja tanto como los hombres. Debido a este patrón de resultados, decidimos abandonar cualquier intento de comprender y explicar posibles discrepancias entre hombres y mujeres en cuanto a este proceso perceptivo basándonos en las ideas centrales de la TAS. De hecho, estos resultados nos hacen pensar ahora en cómo debemos interpretar unos datos que apuntan más bien hacia la «similitud de género» que es lo que parece describir mejor a este fenómeno cognitivo.

En cuanto a esto, en la literatura observamos dos líneas de análisis claramente enfrentadas que se disputan el mando de la discusión sobre la controvertida relación del género con la VPI física. Una de estas perspectivas (denominada «perspectiva de género»), conducida en particular por la corriente feminista (Cobo, 2000), sostiene que la VPI física es una expresión del control y dominación de los hombres sobre las mujeres, cuyo origen se encuentra en las estructuras socioculturales abiertamente patriarcales y machistas (Dobash y Dobash, 1979). De ahí que la VPI física es «asimétrica» ya que las mujeres son las principales víctimas de la VPI y los hombres sus principales perpetradores (Dobash y Dobash, 1979; Dobash *et al.*, 1992; Russo y Pirlott, 2006). El otro enfoque, guiado en este caso por los analistas de la violencia familiar (denominada «perspectiva de la violencia»), considera que la VPI física no es motivada por el patriarcado, sino que es más bien el resultado de conflictos o desacuerdos en las relaciones íntimas. Para esta perspectiva, la VPI física es más un problema «humano» de agresión que un problema de «género» (Straus y Scott, 2009) y, por tanto, se interesa por comprender su naturaleza y características a nivel individual y no como el resultado de un sistema sociocultural específico. Para este enfoque el factor género no es decisivo en este tipo de violencia porque el patrón de perpetración no varía en función del mismo o, lo que es igual, es «simétrico». Es decir, la VPI física masculina y femenina en términos no solo de porcentaje o prevalencia, sino también de frecuencia —o incluso de motivación, iniciación, gravedad, determinadas formas de violencia y factores de riesgo— es muy similar (Hamby, 2017; Medeiros y Straus, 2006; Straus, 1993; Straus y Ramirez, 2007; Straus y Scott, 2009).

Sobre esto, cabe destacar que no encontramos ningún estudio acerca del proceso de contemplación de la violencia íntima de la forma como lo hemos analizado aquí y tampoco algún hallazgo empírico que nos permita confirmar la «simetría/asimetría de género» en dicho proceso. Sin embargo, creemos que los defensores del concepto de «simetría» (Langhinrichsen-Rohling *et al.*, 1995; Straus y Ramirez, 2007) sugerirían que, en vista de que ambos géneros actúan con violencia de modo semejante, los hombres y mujeres deberían también presentar niveles aproximadamente iguales de contemplación de la VPI física en respuesta a un conflicto de pareja, que en efecto es lo que indican nuestros resultados descriptivos. Es decir que, además de actuar de forma muy parecida como lo sostiene la «perspectiva de la violencia», un hombre y una mujer podrían —como sugieren nuestros datos— presentar la misma probabilidad de pensar en la violencia física contra su pareja como una posible acción en el contexto de un conflicto con características muy particulares como el descrito a cada género en nuestro estudio. Al no diferir significativamente las puntuaciones medias de contemplación de hombres y mujeres, nuestros resultados pueden considerarse como una primera evidencia sobre la «simetría de género» en el proceso perceptivo que lleva a ver o considerar los actos físicos de la VPI como una alternativa de acción en un conflicto de pareja.

Debemos mencionar además que de las seis medidas vinculadas al filtro moral (tabla 1), los hombres con respecto a las mujeres mostraron un mayor nivel de creencias morales en contra de la VPI física, vergüenza anticipada y contacto con contextos que desalientan moralmente el uso de los actos físicos de la VPI. Sin embargo, aunque en estas medidas se observan diferencias de género estadísticamente significativas, la magnitud o tamaño de este efecto (*d*) es pequeño. Sumado a esto, los hombres puntuaron más alto en el índice de moralidad individual global que las mujeres, pero la magnitud de esta diferencia fue moderada; inclusive, encontramos medidas como la culpa anticipada que no presentaron diferencias de género significativas. En definitiva, unos y otras contemplan el uso de la VPI física en la misma medida y las diferencias en las creencias morales, las emociones morales (cuando existen) y el contexto moral próximo son tan pequeñas que nos permite pensar al igual que Hyde (2005), que ambos géneros perciben y experimentan el mundo —incluidas determinadas experiencias de la violencia en pareja— de modo muy parecido. Así, nuestros resultados, que en cierta forma contradicen algunas creencias generales sobre el proceso de perpetración de la VPI física y, particularmente, las de aquellos que investigan este fenómeno desde



la perspectiva feminista¹⁰, plantean la posibilidad de que la «simetría de género» en el proceso de contemplación de este tipo de violencia puede atribuirse a que hombres y mujeres poseen prácticamente las mismas actitudes y características (individuales y contextuales) que, potencialmente, afectarían (o no) a dicho proceso, interrumpiendo así su llegada a la siguiente fase de toma de decisiones.

Por otra parte, nuestro otro objetivo era probar un aspecto clave de la TAS: el funcionamiento del filtro moral en el proceso de percepción de la VPI física. Concretamente, exploramos si las variables clave involucradas en este proceso y, en especial, el concepto de filtro moral postulado por esta teoría se relaciona de forma similar con la contemplación de la VPI física de hombres y mujeres. Los análisis de correlación y de regresión OLS divididos por grupos de género indican que las relaciones y efectos de los indicadores del filtro moral sobre los niveles de contemplación de la violencia íntima no difieren en su amplia mayoría entre hombres y mujeres. Quizá las diferencias más notables según nuestros resultados bivariados son, por un lado, la ausencia de una relación significativa de la culpa anticipada con la contemplación de los actos físicos de la VPI para los hombres y, por otro, la falta de relación de nuestra variable dependiente con la vergüenza anticipada en el caso de las mujeres. Estas dos variables fueron, a nivel multivariado, predictores significativos de la contemplación exclusivamente en la muestra femenina. Esto último sugiere que para las mujeres las emociones morales juegan un papel importante en la causalidad de la VPI física y, concretamente, en el proceso de percepción de la misma. Sin embargo, la relación positiva de la vergüenza anticipada con la contemplación de los actos físicos de la VPI es un resultado inesperado cuya interpretación es un desafío complejo (tabla 3). Este resultado posiblemente se debe a factores y expectativas socioculturales específicas de Venezuela que afectan la manera como las mujeres experimentan y gestionan este sentimiento en respuesta a problemas de violencia de género (por ejemplo, en nuestro contexto ejercer o solo pensar en la violencia de pareja cuenta con cierta aceptación social si es la mujer quien la usa contra el hombre con el pretexto de defensa) o, quizás, se deba a aspectos de orden metodológico como, por ejemplo, algún problema en las relaciones lineales entre las variables incluidas en nuestros modelos de regresión. En cualquier caso, el tipo de efecto encontrado no favorece las predicciones de la TAS sobre el papel que debería jugar la vergüenza anticipada en el proceso de filtrado moral lo que, de alguna manera, pone en duda la estabilidad del constructo «moralidad individual».

Más allá de estas diferencias, nuestras pruebas confirman que los hombres y las mujeres de esta muestra comparten la mayoría de los factores concernientes al filtro moral, aunque no todos, pero sí aquellos que son clave en el proceso causal de percepción como las creencias morales y el contexto moral (variables que por cierto coinciden con los factores de riesgo o correlatos identificados por la amplia literatura sobre la violencia de género y la VPI [Capaldi *et al.*, 2012]). Esto significa que, con independencia del género, los indicadores básicos del filtro moral (es decir, creencias morales y contexto moral en la tabla 3 y moralidad individual global y contexto moral en la tabla 4) están relacionados estadísticamente con nuestra variable dependiente y, según los resultados arrojados por la prueba *z*, la magnitud de su efecto es similar en ambas submuestras. Es más, con respecto a los estudios de la VPI que indican que la «simetría» de género de la violencia física comprende también una etiología homóloga (Medeiros y Straus, 2006; Straus y Scott, 2009), los factores causales más importantes del proceso de percepción que conllevaría a la perpetración de la VPI física podrían ser prácticamente los mismos y presentar efectos (especialmente principales) equivalentes tanto para hombres como para mujeres. Además de estar nuevamente alineados con las ideas generales de la corriente de la «simetría de género» en la VPI (Dutton y Nicholls, 2005), estos hallazgos también respaldan la posición de otros autores en Criminología que sostienen que los mismos factores de la violencia masculina pueden ser válidos para explicar la violencia femenina y, por lo tanto, no son necesarias teorías específicas para cada género (Smith y Paternoster, 1987; Piquero *et al.*, 2005). Hasta este momento, la TAS, en tanto que teoría general, parece estar en la capacidad de ofrecer explicaciones universales que resultan válidas para comprender los procesos etiológicos de la violencia (incluida la de parejas íntimas) y delincuencia, y nuestros resultados podrían respaldar en cierta medida la noción de aplicabilidad y generalidad de esta teoría según el género.

Sin embargo, observamos un aspecto muy importante que podría debilitar el completo carácter general y universal de los procesos o mecanismos causales planteados en la TAS. Estudios anteriores sugieren que los efectos de interacción son iguales para ambos géneros (Pauwels, 2012). Aunque observamos que la contemplación de la VPI física está estadísticamente relacionada con la moral individual y el contexto moral en la muestra de hombres y mujeres (tabla 4), al analizar la interacción entre estos dos componentes del filtro moral en esta misma tabla, notamos que únicamente predice la contemplación de los hombres, pero no de las mujeres. Asimismo, nuestras pruebas *z*



de comparación de coeficientes indican que el efecto del término de interacción sobre la contemplación de la VPI física fue significativamente diferente entre hombres y mujeres (tabla 4), mientras que la mayoría de los indicadores eran prácticamente los mismos en ambos grupos. Todo esto revela que solo para los hombres existe a nivel multivariante un efecto positivo y estadísticamente significativo del término de interacción multiplicativo sobre nuestra variable dependiente. Por lo visto, para ellos una alta moralidad individual que desalienta los actos físicos de violencia contra su pareja disminuye la probabilidad de contemplarlos como una opción, especialmente en aquellos hombres expuestos a contextos de amigos que desapruban la violencia íntima. El impacto de esta «combinación» que configura el filtro moral es, empíricamente, congruente con las hipótesis de la TAS (y, en concreto, apoyan las proposiciones sobre la «correspondencia moral»). En cambio, para las mujeres el efecto de la moralidad individual y contextual sobre la contemplación es independiente y, aparentemente, aditivo ya que la interacción entre ambas variables no es significativa, pero sí los efectos principales de ambos predictores. Este particular hallazgo introduce cierta duda con respecto a la estabilidad del «principio de correspondencia moral» y, en general, sobre la noción de filtro moral de la TAS. En definitiva, aun cuando los predictores relacionados con el filtro moral están asociados con la contemplación de la violencia tal como lo postula esta teoría, el efecto de ellos parece operar de forma distinta para hombres y mujeres.

Sumado a lo anterior, se observa que estas variables (incluido el propio término de interacción) explicaban el 35% de la varianza de la contemplación de la VPI física de los hombres y únicamente el 7% de la varianza de la muestra femenina en la tabla 4, lo que se interpreta como un mejor modelo para explicar el proceso de percepción de ellos. Esto indica que el grado de eficacia de estos predictores (y de manera específica la moralidad individual y el contexto moral) que, parecen ser los mismos para mujeres y hombres que consideran la VPI física, depende del género. Todo esto sugiere que quizás sea necesario una cierta reconsideración o, si se quiere, un refinamiento teórico al momento de describir determinados aspectos del mecanismo situacional y, en particular, de algunos predictores (principalmente los concernientes a las emociones morales) y procesos interactivos contenidos en este, que permita explicar con mayor eficacia la implicación masculina y femenina en diferentes tipos de violencia como la experimentada en las relaciones románticas.

Para concluir, hay una serie de limitaciones que se deben tener en cuenta para interpretar los resultados de este estudio. En primer lugar, nuestros análisis se enfocaron en una de las dos etapas del mecanismo situacional de la TAS, en este caso en el proceso de percepción. Como resulta lógico, contemplar la violencia física en un conflicto de pareja íntima no equivale *per se* a elegirla y ejercerla (aunque para infringir intencionalmente una norma moral, es decir, perpetrar una acción violenta, hay que percibir primero el comportamiento en cuestión como una alternativa de acción según la TAS [Wikström *et al.*, 2012]); por lo tanto, cabe la posibilidad según la lógica de esta teoría de que cualquier potencial diferencia de género en los «índices de perpetración de violencia íntima» podrían deberse a algún tipo de efecto diferencial de los controles internos y externos que definen el proceso de elección de hombres y mujeres. Este es un asunto que no podemos aclarar con nuestros datos, pero que sería muy importante analizar en futuras investigaciones. En segundo lugar, debido a los objetivos de un proyecto de investigación más amplio, escogimos una versión modificada de las CTS de Straus para diseñar nuestras medidas y operacionalizar la contemplación de la VPI, lo que puede ser un tema polémico. Esto es importante porque algunos autores sostienen que el patrón de simetría de género (al menos el observado en los índices de perpetración y victimización) es un artefacto producido por determinados factores que afectan las medidas de la CTS y que ponen en duda su validez como instrumento para obtener estimaciones no sesgadas de la VPI con respecto al género (ver Giles, 2004; Kimmel, 2002). Así que invitamos a otros investigadores a que tomen en consideración las críticas acumuladas sobre la validez de la CTS al momento operacionalizar y diseñar futuras medidas de contemplación (o, de ser el caso, medidas de elección y perpetración) de la VPI. En tercer lugar, nuestra viñeta reproduce particularmente un escenario de conflicto que se desarrolla al calor de la ira, y en el que se puede usar potencialmente la violencia como una forma de resolverlo. En un futuro, otros estudios pueden explorar escenarios alternativos (preferiblemente visuales y no escritos como lo sugieren van Gelder *et al.*, 2014) que supongan situaciones que motiven otro tipo de violencia de género como, por ejemplo, la vinculada al «terrorismo íntimo» (Johnson, 1995; 2005). Consideramos que se debe pensar en otras fuentes instigadoras de la VPI física distintas a la provocación derivada de un conflicto, como el poder, el control, la venganza o, incluso, la tentación, las cuales susciten una motivación diferente a la analizada por nosotros. En cuarto lugar, un problema de este estudio que no es ajeno al de otras investigaciones es el de la medición del contexto moral que, en nuestro caso,



se limita a dos ítems que no fueron diseñados a nivel situacional. Nuestra viñeta tenía como fondo un apartamento como escenario principal y solo se manipuló la provocación y un elemento potencialmente disuasorio como pensamos que sería la presencia de espectadores al momento del conflicto. Las normas morales presentes en ese evento concreto no se describieron y, por lo tanto, no se pudieron manipular. La falta de medición de las normas morales en la propia situación de conflicto analizada puede suponer una importante limitación metodológica. En vista de esto, sugerimos integrar las expectativas o normas morales (o cualquier otro tipo de característica situacional como, por ejemplo, la presión de los compañeros de clases o el control formal de una autoridad) al escenario hipotético como lo plantea en su estudio Sattler *et al.* (2022). Una vez comentado esto, esperamos que este estudio lleve a futuras investigaciones, especialmente en Latinoamérica, a emplear la perspectiva de la TAS para continuar profundizando en los matices, complejidades y potencial explicativo de la misma y, particularmente, seguir explorando su validez no solo a través de grupos poblacionales y diferentes tipos de delitos, sino también a través de comparaciones interculturales.

NOTAS

1. Algunos criminólogos que se han ocupado de explicar la VPI (desde la perspectiva de la perpetración o de la victimización) se apoyan en las principales teorías criminológicas como, por ejemplo, las teorías del control, la teoría de la tensión general, las teorías de la asociación diferencial y del aprendizaje social, la teoría de las actividades rutinarias y en otras teorías generales (Ngo *et al.*, 2022). Por su parte, las explicaciones sobre las causas y procesos relacionados con este tipo de violencia con base en las proposiciones teóricas de la TAS han ido ganado terreno en estos últimos años gracias a los trabajos pioneros de Barton-Crosby (2017), Miley (2017) o Sjödin (2017).
2. La alineación entre la moralidad individual y el contexto moral que actúa en un entorno determinado se denomina en la TAS «principio de correspondencia moral». Según este principio, la violencia es más probable cuando ambos factores la impulsan y, al contrario, resulta menos probable si la moralidad individual y el contexto moral la desaniman por ser una acción injustificada.
3. El autocontrol y la disuasión únicamente afectan la elección de la acción violenta/delictiva —o conforme— en circunstancias muy precisas y a esto se le conoce como el «principio de la relevancia condicional de los controles». Ambas formas de control serían relevantes solo cuando una persona delibera sobre si quebrantar o no la norma y cuando existe un conflicto o incongruencia entre la moralidad individual y las normas morales del entorno, lo cual debilita el funcionamiento del filtro moral haciéndolo más «poroso». Por ejemplo, cuando las normas morales de una persona desalientan la violencia, pero en cambio las normas morales del entorno la inducen, el ejercicio del autocontrol tendría que ser decisivo en esta situación; y cuando las normas morales de una persona estimulan la violencia, pero las normas morales del entorno son refractarias a la misma, las prácticas disuasivas del escenario sería el elemento crucial en el proceso de toma de decisiones (Wikström *et al.*, 2012).
4. En consonancia con Wikström, para varios autores como, por ejemplo, Hirtenlehner y Treiber (2017), Ivvert *et al.* (2018) o Weerman *et al.* (2015), el género es más bien un atributo interconectado o vinculado a las causas inmediatas de la acción violenta o delictiva como son la propensión

individual y la exposición a determinados contextos criminógenos o violentos, factores causales que, como hemos visto, rigen el proceso de percepción-elección.

5. Por dar un ejemplo, las investigaciones han demostrado sistemáticamente que los hombres presentan niveles más altos de agresión física y verbal en diferentes ámbitos de la vida cotidiana que las mujeres (Hyde, 2005). Además, una amplia gama de estudios a nivel internacional indica que las tasas de violencia perpetrada son mayores para los hombres que para las mujeres, especialmente en delitos violentos graves como el homicidio, las violaciones y las lesiones personales (Steffensmeier y Allan, 1996).

6. Isabel fue el nombre escogido para la viñeta correspondiente a la muestra de mujeres.

7. La condición menos favorable para el uso de la violencia es la de un escenario con presencia de otras personas y bajos niveles de provocación y, en cambio, la condición más favorable es la de un escenario sin espectadores y con altos niveles de provocación por parte del novio/novia.

8. Los ocho ítems que utilizamos en esta escala son los siguientes: (1) Cuando estoy realmente molesto, es mejor que las personas se alejen de mí; (2) A menudo actúo impulsivamente en el momento, sin pensar; (3) A veces me resulta emocionante hacer cosas que son peligrosas; (4) No pienso ni me esfuerzo en la planificación de mi futuro; (5) A veces asumo algunos riesgos solo por el gusto de hacerlo; (6) Nunca pienso en lo que me va a suceder en el futuro; (7) Me aburro con facilidad de las cosas y (8) Pierdo la paciencia fácilmente.

9. Paternoster y sus colegas (1998) han propugnado esta técnica, explicando que la fórmula apropiada para z tiene a $b_1 - b_2$ (la diferencia entre los dos coeficientes) como numerador y a la raíz cuadrada de $SE_{b1}^2 + SE_{b2}^2$ (el error estándar estimado de la diferencia) como denominador. Si esta fórmula arroja un valor de z que sobrepasa a 1,64, se rechaza la hipótesis nula de que $b_1 = b_2$ (para una prueba de una cola con un nivel de alfa de 0,05).

10. Un ejemplo son los mayores niveles de moralidad en contra de la VPI física que encontramos a favor de los hombres, los cuales son contrarios a la suposición de que la VPI física es una conducta eminentemente masculina y que para algunos investigadores se pueden explicar en función de reglas particulares del uso de la violencia que establecen que los ataques u ofensas físicas hacia parejas femeninas por parte de los hombres dañan su identidad masculina (Archer, 2000).

7. Bibliografía

- Aguinis, H. y Bradley, K. (2014). Best practice recommendations for designing and implementing experimental vignette methodology studies. *Organizational Research Methods*, 17(4), 351-371.
- Alexander, C. y Becker, H. (1978). The use of vignettes in survey research. *Public opinion quarterly*, 42(1), 93-204.
- Arbach, K. y Bobbio, A. (2018). Intimate Partner Violence Risk Assessment in Community Health Facilities: A Multisite Longitudinal Study, *Psychosocial Intervention*, 27(2), 105-112.
- Arbach, K; Nguyen-Vo, T. y Bobbio, A. (2015). Violencia física en el noviazgo: análisis de los tipos diádicos en población argentina. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, 7(2), 38-46.
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651-680.



- Barton-Crosby, J. (2017). *Situational Action Theory and Intimate Partner Violence: An Exploration of Morality as the Underlying Mechanism in the Explanation of Violent Crime*. Tesis doctoral. Universidad de Cambridge.
- Barton-Crosby, J. (2020). The nature and role of morality in situational action theory. *European Journal of Criminology*, 1-17. DOI: 10.1177/1477370820977099.
- Brauer, J. y Tittle, C. (2017). When crime is not an option: Inspecting the moral filtering of criminal action alternatives. *Justice Quarterly*, 34(5), 818-846.
- Capaldi, D., Knoble, N., Shortt, J. y Kim, H. (2012). A Systematic Review of Risk Factors for Intimate Partner Violence. *Partner Abuse*, 3, 231-280.
- Cobo, R. (2000). Género y teoría social. *Revista Internacional de Sociología*, 58(25), 5-20.
- Daly, K. y Chesney-Lind, M. (1988). Feminism and criminology. *Justice Quarterly*, 5(4), 497-538.
- Di Marco, M., Fernández, M. y Talarico, E. (2022). Amenazas, control y contextos: ¿qué lugar ocupan las mujeres en los relatos de varones que cometieron femicidio íntimo en Buenos Aires, Argentina? *Revista Colombiana de Sociología*, 45(2), 69-89.
- Dobash, E. y Dobash, R. (1979). *Violence against Wives: A Case against the Patriarchy*. Nueva York: Free Press.
- Dobash, R; Dobash, R; Wilson, M. y Daly, M. (1992). The myth of sexual symmetry in marital violence. *Social Problems*, 39(1), 71-91.
- Duff, S; Nampweya, M. y Tree, J. (2017). Men's accounts of passion killings in the Namibian context. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(21-22), 4940-4959.
- Dutton, D. y Nicholls, T. L. (2005). The gender paradigm in domestic violence research and theory: Part 1 - The conflict of theory and data. *Aggression and Violent Behavior*, 10(6), 680-714.
- Grasmick, H; Tittle, C; Bursik, R. y Arneklev, B. (1993). Testing the core empirical implications of Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 30, 5-29.
- Giles, J. (2004). *Growing through adversity: Becoming women who live without partner abuse. A grounded theory study*. Nueva Zelanda: Escuela de Psicoterapia, Universidad Tecnológica de Auckland. Recuperado de: <https://openrepository.aut.ac.nz/bitstream/handle/10292/245/GilesJ.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Hamby, S. (2017). A Scientific Answer to a Scientific Question: The Gender Debate on Intimate Partner Violence. *Trauma, Violence, & Abuse*, 18(2), 145-154.
- Hirtenlehner, H. y Leitgöb, H. (2021). Differential self-control effects: Moral filtering and the subsidiary relevance of self-control. *International Criminology*, 1, 91-106.

- Hirtenlehner H., Pauwels, L. y Mesko, G. (2014). Is the effect of perceived deterrence on juvenile offending contingent on the level of self-control? Results from three countries. *British Journal of Criminology*, 54, 128-150.
- Hirtenlehner H. y Treiber K. (2017). Can situational action theory explain the gender gap in adolescent shoplifting? Results from Austria. *International Journal of Justice Review*, 27, 165-187.
- Hyde, S. (2005). The Gender Similarities Hypothesis. *American Psychologist*, 60, 581-592.
- Ivert, A; Andersson, F; Svensson, R; Pauwels, L. y Torstensson Levander, M. (2018). An examination of the interaction between morality and self-control in offending: A study of differences between girls and boys. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 28(3), 282-294.
- Johnson, M. (1995). Patriarchal terrorism and common couple violence: Two forms of violence against women. *Journal of Marriage and the Family*, 57(2), 283-294.
- Johnson, M. (2005). Domestic violence: It's not about gender-or is it? *Journal of Marriage and Family*, 67(5), 1126-1130.
- Kimmel, M. (2002). "Gender symmetry" in domestic violence: A substantive and methodological research review. *Violence Against Women*, 8, 1332-1363.
- Langhinrichsen-Rohling, J; Neidig, P. y Thorn, G. (1995). Violent marriages: Gender differences in levels of current violence and past abuse. *Journal of Family Violence*, 10, 159-176.
- Medeiros, R. y Straus, M. A. (2006). A review of research on gender differences in risk factors for physical violence between partners in marital and dating relationships. Durham, NH: Family Research Laboratory, University of New Hampshire.
- Muñoz-Rivas, M; Andreu, J.M; Graña, J.L; O'Leary, D. y González, P. (2007). Validación de la versión modificada de la Conflicts Tactics Scale (M-CTS) en población juvenil española. *Psicothema*, 19(4), 693-698.
- Ngo, F., Zavala, E. y Piquero, A. (2022). Gender, life domains, and intimate partner violence perpetration: A partial test of Agnew's General Theory of Crime and Delinquency. *Journal of Research in Crime and Delinquency*. <https://doi.org/10.1177/00224278211048946>
- Paternoster, R., Brame, R., Mazerolle, P. y Piquero, A. (1998). Using the correct statistical test for the equality of regression coefficients. *Criminology*, 36, 859-866.
- Pauwels, L. (2012). How similar is the interaction between low self-control and deviant moral beliefs in the explanation of adolescent offending? An inquiry in sub groups by gender and immigrant background. En Fruili A. y Veneto L. (Eds.), *Psychology of Morality* (pp. 141-153). Nueva York, NY: Nova.



- Piquero, N., Gover, A., MacDonald, J. y Piquero, A. (2005). The influence of delinquent peers on delinquency: Does gender matter? *Youth Society*, 36, 251-27.
- Rodríguez, J.A. (2009). Criminología y Género: Comentarios a partir del Gender Gap. *Capítulo Criminológico*, 37(4), 161-182.
- Rodríguez, J.A. (2014). Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios venezolanos. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 12(6), 1-20.
- Rodríguez, M; Valentine, J; Son, J. y Muhammad, M. (2009). Intimate partner violence and barriers to mental health care for ethnically diverse populations of women. *Trauma, Violence, and Abuse*, 10(4), 358-374.
- Rossi, P. y Anderson, A. (1982). The factorial survey approach: An introduction. En P. Rossi y S. Nock (Eds.), *Measuring social judgments: The factorial survey approach* (15-67). Beverly Hills, CA: Sage.
- Russo, N. y Pirlott, A. (2006). Gender-based violence: Concepts, methods, and findings, En F. Denmark, H. Krauss, E. Halpern y J. Sechzer (Eds.). *Violence and exploitation against women and girls* (pp. 178-205). Blackwell Publishing.
- Makepeace, J. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-102.
- Miley, N. (2017). *A Test of Wikström's Situational Action Theory Using Self-Report Data on Intimate Partner Violence*. Tesis de Maestría. Universidad del Sur de la Florida.
- Neidig, P.M. (1986). *The modified Conflict Tactics Scale*. Beaufort, S.C: Behavioral Sciences Associates.
- Sattler, S., van Veen, F., Hasselhorn, F., Mehlkop, G., y Sauer, C. (2022). An experimental test of Situational Action Theory of crime causation: Investigating the perception-choice process. *Social Science Research*, 106, 1-18.
- Schils, N., y Pauwels, L. (2014). Explaining violent extremism for subgroups by gender and immigrant background: Using SAT as a framework. *Journal of Strategic Security*, 7, 27-47.
- Serrano, A. (2018). Crime contemplation and self-control: A test of Situational Action Theory's hypothesis about their interaction in crime causation. *European Journal of Criminology*. 15(1) 93-110.
- Sjödin, A. (2017). *Offenders of Intimate Partner Violence Aggressive antisocial behavior and mental health*. Suecia: Universidad de Gothenburg.
- Smith, D. y Paternoster, R. (1987). The gender gap in theories of deviance: Issues and evidence. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 24, 140-172.
- Steffensmeier, D. y Allan, E. (1996). Gender and crime: Toward a gendered theory of female offending. *Annual Review of Sociology*, 22, 459-487.

- Straus, M.A. (1979). Measuring intrafamily conflict and violence: The conflict tactics (CT) scales. *Journal of Marriage and Family*, 41(1), 75–88.
- Straus, M.A. (1993). Identifying offenders in criminal justice research on domestic violence. *American Behavioral Scientist*, 36, 587–600.
- Straus, M.A. y Ramirez, I. (2007). Gender symmetry in prevalence, severity, and chronicity of physical aggression against dating partners by university students in México and USA. *Aggressive Behavior*, 33, 281-290.
- Straus, M. A., y Scott, K. (2009). Gender symmetry in partner violence: The evidence, the denial, and the implications for primary prevention and treatment. En J. Lutzker y D. Whitaker (Eds.), *Prevention of partner violence* (245-271). Washington D.C.: American Psychological Association.
- van Gelder, J., Otte, M. y Luciano, E. (2014). Using Virtual Reality in Criminological Research. *Crime Science*, 3, 1-12.
- Weerman F; Bernasco, W; Bruinsma G. y Pauwels L. (2015). Gender differences in delinquency and situational action theory: A partial test. *Justice Quarterly*, 33, 1182–1209.
- Wikström, P.-O. (2004). Crime as alternative: Towards a cross-level situational action theory of crime causation. En J. McCord (Ed.), *Beyond Empiricism: Institutions and Intentions in the Study of Crime* (1–38). New Brunswick, NJ: Transaction.
- Wikström, P.-O. y Treiber, K. (2010). La violencia como acción situacional. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3(4), 333-374.
- Wikström, P.-O. y Treiber, K. (2016). Social disadvantage and crime: A criminological puzzle. *American Behavioral Scientist*, 60(10), 1232-1259.
- Wikström, P.-O. (2011). Does everything matter? Addressing the problem of causation and explanation in the study of crime. En J. M. McGloin, C. J. Sullivan y L. W. Kennedy (Eds.), *When crime appears: The role of emergence* (pp. 53–72). Nueva York: Routledge.
- Wikstrom, P.-O. y Kroneberg, C. (2022). Analytic Criminology: Mechanisms and Methods in the Explanation of Crime and its Causes. *Annual Review of Criminology*, 5, 179-203.
- Wikström, P.-O; Oberwittler, D; Treiber, K., y Hardie, B. (2012). *Breaking Rules: The Social and Situational Dynamics of Young People's Urban Crime*. Oxford: Oxford University Press.

Sobre los autores:

Juan Antonio Rodríguez: Criminólogo (ULA, Venezuela) y Doctor en Psicología Social (USC, España). Profesor Titular del Departamento de Metodología Criminológica (Escuela de Criminología, ULA) e investigador acreditado (PEI, ULA). Director del Centro de Investigaciones Penales y Criminológicas “Héctor Febres Cordero” (CENIPEC). Líneas de investigación: delincuencia juvenil autoinformada, teoría criminológica, criminología comparada, miedo al delito y criminología narrativa.

Ana Redondo: Criminóloga (ULA). Directora del Centro de Investigaciones Psicológicas (CIP-ULA) y Profesora de Psicología Social y Asesoría Criminológica (ULA). Miembro del Grupo de Investigación Expresiones y Representaciones de la Violencia en América Latina y El Caribe (VALEC). Áreas de investigación: criminología y psicología social.

Jossué Blandria: Criminólogo (ULA) y licenciado en filosofía (UNICA). Profesor asistente de la cátedra: Orientación Psicoeducativa, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Conducta (ULA). Líneas de investigación: criminología organizacional, orientación psicoeducativa.

Nelson Garrido: Criminólogo y Abogado (ULA). Especialista en Ciencias Penales (UCV). Magister en Derechos Humanos (UNIA). Doctorando (ULA). Docente de la Escuela de Criminología. Jefe de la Sección de Criminología del CENIPEC. Líneas de investigación: políticas públicas, seguridad ciudadana, modelos de prevención de la violencia, niñez y juventud.